

BASES DE LA PROMOCIÓN VIBO ANTENA 3

1 Objeto de la Promoción

A través de la presente Promoción “Vibo Viajes Antena 3”, VIAJES IBERIA, S.A., pretende comunicar las diferentes ofertas de Viajes Iberia mediante la acciones de comunicación a través de presencias en programas de Antena 3 Televisión.

2 Ámbito territorial de la Promoción

El ámbito territorial de la Promoción será el territorio nacional español.

3 Fechas de comienzo y terminación de la Promoción

La Promoción se desarrollará desde las 15:00 hrs. del 29 de junio de 2012 hasta las 0:00 hrs. del 07 de julio de 2012 mediante sorteo que tendrán lugar en la fecha indicada en las presentes bases de la Promoción.

4 Requisitos para participar en la Promoción

Se trata de una Promoción totalmente gratuita para todos los participantes.

Podrán participar en la presente Promoción, todas las personas físicas mayores de edad y cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

Quedan excluidos de la Promoción los empleados de Viajes Iberia, así como de empresas relacionadas directa o indirectamente con Viajes Iberia. Esta prohibición se extiende a los cónyuges y familiares hasta el primer grado de consanguinidad de los empleados de las empresas mencionadas. Tampoco podrán participar los clientes que no se encuentren al corriente de pago con Viajes Iberia.

5 Modo de participar en la Promoción

Viajes Iberia realizará diversas acciones de comunicación en Antena 3 Televisión. Del día 29 de junio al 06 de julio todos los usuarios que se registren en www.antena3.com/viboviajes entrarán dentro del sorteo de (2) Viajes a Riviera Maya para 2 personas.

Concursantes on line

La participación a través de www.antena3.com/viboviajes se realizara de forma que el usuario se registra en dicha site donde deberá incluir sus datos dentro de la fecha que dura dicha promoción. Entre todos los participantes correctamente registrados Viajes Iberia realizará el sorteo de los 2 viajes a Riviera Maya para dos personas.

6 Forma de participación, elección del premiado del Sorteo y Premio

6.1 Modo de determinación de los premiados

Concursantes on line

Viajes Iberia entregará al Notario un fichero automatizado en el que consten la numeración de todos los participantes en el site www.antena3.com/Viboviajes que registren sus datos de participación del sorteo el ganador será seleccionado de forma totalmente aleatoria y en presencia del Notario. El fichero automatizado con la numeración será remitido por Antena 3 de Televisión facilitando la numeración correspondiente de participantes.

El sorteo será realizado el 12 de julio de 2012. El premiado será notificado en los 10 días siguientes a la fecha de la celebración del sorteo.

El Notario comprobará que se reúnan las condiciones para participar en la Promoción y en caso de no ser así, se procederá en el acto al sorteo de otro nombre hasta conseguir el premiado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Notario procederá a extraer una lista de 5 suplentes que satisfagan mencionadas condiciones para participar.

Viajes Iberia informará al ganador por mail y de forma telefónica. En el caso de no poder contactar con el premiado después del envío de 3 mails y 3 llamadas telefónicas al agraciado en días laborables sin tener respuesta, se elegirá a un nuevo ganador atendiendo al orden establecido en la lista de suplentes sorteados.

6.2 Premio

Para los participantes on line concederán dos (2) viajes para dos personas a Riviera Maya de 9 días / 7 noches de duración en hotel categoría lujo y régimen de todo incluido para viajar hasta el 30 de octubre de 2012 con una valor correspondiente a 4.300€ por viaje. Los participantes on line y que se registren en www.antena3.com/viboviajes cumplimentando el formulario correspondiente de participación del sorteo el ganador será seleccionado de forma totalmente aleatoria y en presencia del Notario.

Los premios están sujetos a la disponibilidad de los proveedores y no incluye las tasas. No reembolsable en metálico ni por cualquier otro concepto. Los Premios son personales e intransferibles.

7 Modificación

Viajes Iberia se reserva el derecho a sustituir los premios descritos en la base anterior por otros de valor igual o idéntico, en caso de que fuera necesario, por causa de fuerza

mayor o circunstancias fuera del control de Viajes Iberia, que no asumirá responsabilidad alguna por esta variación.

8 Responsabilidad

Viajes Iberia queda exonerado de cualquier responsabilidad por los daños físicos o de cualquier otro tipo que puedan sufrir los ganadores de la Promoción por cualquier acción u omisión no imputable a Viajes Iberia durante el disfrute de los premios y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

9 Datos de carácter personal

Se informa al concursante de que los datos que voluntariamente facilite al tomar parte en la Promoción se incorporarán a un fichero, por el cual los datos que el participante facilite, cuyo responsable es Antena 3 de Televisión, S.A, con domicilio en Avda. Isla Graciosa, 13, 28703 San Sebastián de los Reyes, 28703 Madrid. La finalidad es el registro de usuarios de Internet, gestionar su participación en las diferentes secciones y concursos de las Web's, de las que es titular Antena 3 de Televisión, S.A. y el envío de promociones comerciales que puedan resultar de su interés. Asimismo le informamos que podrá recibir comunicaciones comerciales de otras empresas, relacionadas con su participación.

Mediante el presente registro el participante presta su consentimiento expreso e inequívoco para que sus datos sean utilizados por Antena 3 de Televisión, S.A. para remitirle boletines informativos sobre la programación de los distintos canales de Antena 3 y de los productos y servicios que Antena 3 ofrece en cada momento a través de su programación o que puedan resultar de su interés en función de los gustos y preferencias seleccionados por el usuario o de su participación en el Servicio. Si el participante no desea recibir esta información, podrá darse de baja en cualquier momento en la dirección de internet: zona3.antena3.com/inicio.action

Asimismo, el registrado podrá recibir comunicaciones comerciales relativas a productos y servicios de terceros, relacionados con su participación en el Servicio.

Si el usuario no desea recibir esta información, podrá darse de baja en cualquier momento en la dirección de internet: zona3.antena3.com/inicio.action

El concursante que incluya datos de terceros deberá contar con el consentimiento de éstos para facilitarlos a Antena 3 de Televisión con las finalidades indicadas en el párrafo precedente, respondiendo de ello ante Antena 3 de Televisión.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, regulados en el artículo 5 de la Ley 15/99 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, deberá realizarse ante la Oficina de Consulta para Ficheros de datos de Carácter Personal de Antena 3, en la dirección postal antes indicada, o en la dirección de internet: zona3.antena3.com/inicio.action

Los participantes aceptan expresamente que en caso de resultar ganadores sus datos serán comunicados a Viajes Iberia a los efectos de tramitar la entrega del premio.

10 Autorización para el uso del nombre

La aceptación del premio por el agraciado lleva aparejada la expresa autorización a VIAJES IBERIA, para utilizar su nombre y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad pública o de difusión relacionada con la presente promoción, sin que por ello tenga derecho a remuneración u obtención de beneficio alguno diferente a la entrega del premio. Ello en concordancia con lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

11 Protocolización

Las presentes bases serán protocolizadas ante Ilustre Notario del Colegio de Palma de Mallorca Don Armando Mazaira.

12 Aceptación de las Bases

La participación en esta Promoción supone el pleno conocimiento y aceptación de las presentes Bases.

Es condición indispensable para participar en esta Promoción cumplir los requisitos exigidos para la misma, participando en ella de buena fe, excluyéndose de esta promoción cualesquiera personas cuya intención sea, no sólo beneficiarse de la misma, sino perjudicar o dañar con ello de cualquier modo a Viajes Iberia.

Ante posibles dudas en la interpretación de las mismas siempre prevalecerá el criterio de Viajes Iberia.

* * *